

<b>CONCURSO PUBLICO                  CONTRATACION TEMPORAL                  PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad                  Zaragoza</b> 1542	<b>RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN                  CON EL ORDEN DE PRELACIÓN                  DE CANDIDATOS Y LA                  PROPUESTA DE CONTRATACIÓN</b>
---	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	POI/2015-149	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4-Investigador novel	F. CONVOCATORIA	27/07/2015
DEPARTAMENTO			
CENTRO	IUI Mixto de Ciencia de Materiales de Aragón - ICMA		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos <sup>(1)</sup>			
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	GARCÍA MENDIVIL, LAURA	17765348X	65.29
2	MATEU ROLDÁN, ADÁN	72997049V	64.93
3	AGOTE ARÁN, ARANCHA	72500739R	64.14
4	GONZÁLEZ LANA, SANDRA	73130594R	57.86
5	LAPORTA BUIL, PABLO	73199896G	56.60
6	CERVERA GABALDA, LAURA	25198383C	54.67
7	ARROYO NOTOLI, SARA	17764672R	44.67
8	TORRES GARCÍA, MÓNICA	73023925Y	42.73
9	PALACIOS ROSALES, SAÚL DARÍO	76919845W	40.00

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN
Se propone para la contratación a la candidata: D./D <sup>a</sup> GARCÍA MENDIVIL, LAURA	(declara desierta la provisión, base 6.1.) por:

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de seis días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico [gespi@unizar.es](mailto:gespi@unizar.es) indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"




ID. DOCUMENTO: (CSV) H.01r1BRFbwuTijp5aO6g\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	02/10/2015	22301



(CSV) H.01r1BRFbwuTijp5aO6g\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

<b>CONCURSO PUBLICO                  CONTRATACION TEMPORAL                  PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad                  Zaragoza</b> 1542	<b>RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN                  CON EL ORDEN DE PRELACIÓN                  DE CANDIDATOS Y LA                  PROPUESTA DE CONTRATACIÓN</b>
---	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	POI/2015-149	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

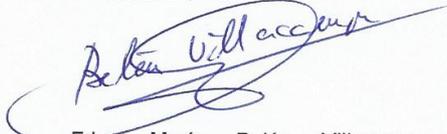
En Zaragoza, 30 de septiembre de 2015

El Presidente:



Fdo.: César de la Fuente del Rey

El Secretario:



Fdo.: María Belén Villacampa  
 Naverac



(CSV) H.01ir1BRFbwuTijp5aO6g\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) H.01ir1BRFbwuTijp5aO6g\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	02/10/2015	22301

